

Acta N° 6

En la ciudad de Cuenca, al veinte y tres de junio del año dos mil veinte, se reúne en el domicilio de la compañía ubicado, en la calle del Retorno s/N y Fray Gaspar de Carvajal a las 19H00, los socios de la Compañía Centro Residencial para Personas Adultas Mayores "Los Jardines" S.A., para llevar a efecto la presente Junta General de Accionistas de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la mencionada persona Jurídica, se inicia con la presencia de los siguientes accionistas: Dra. Norma Cordero, Dr. Edwin Larrea, Dr. Ruben Guerrero, Dr. Wilson Robles, Sr. Jaime Machin, Dr. Bolivar Granizo, Dra. Fanny Orellana, se cuenta además con la presencia del Ing. Fernando Matute Auditor Externo, el Ing. Jaime Rodriguez Comisario, la Ing. Verónica Píña Gerente de la Compañía y la Ing. Maria Eugenia Tigre Contadora. De conformidad a lo establecido por la Ley de Compañías, se deja constancia que la convocatoria fue realizada el dieciseis de Junio del año dos mil veinte con el siguiente orden del día que es transcrito a continuación.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa 2019
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2019
3. Conocimiento y aprobación de los Balances de la Compañía del año 2019
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del periodo 2019
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente del año 2019
6. Designación de Presidente para el próximo periodo Estatutario
7. Designación del Primero y Segundo Vocal del Directorio para el próximo periodo Estatutario
8. Designación de Comisario para el próximo periodo Estatutario
9. Designación de Gerente para el próximo periodo Estatutario
10. Varios

Dicha convocatoria se realizó por medio de correo electrónico

el único inconveniente que se tuvo el año pasado fue con extranjero pero el problema ya está solucionado, la provisión se hace cuando hay cuentas por cobrar que se proyectan a ser incobrables, en las muestras tomadas de los comprobantes de ingresos y egresos no se han encontrado inconsistencias alguna, como recomendación se da que en reunión de directorio se pueda definir en que invertir las reservas, se indica que en el año 2019 se utilizaron o se invertieron esas reservas en la construcción, se ve la posibilidad de bajar la reserva estatutaria con la modificación de los Estatutos de la compañía disminuyendo el porcentaje y dejarlo en un 5%, indica el Auditor que se puede decidir esto en una Junta de Directorio, se realiza una revisión de los principales indicadores financieros y se pudo reflejar que la liquidez de la compañía está bien, siendo este 2.11, esto quiere decir que por cada dólar que se adeuda la compañía tiene \$2.11 para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Siendo estas las principales novedades a indicar y se ha entregado el documento respectivo.

Resolución y aprobación: Luego de la debida deliberación por unanimidad se resuelve a aprobar el Informe entregado y debidamente expuesto por el Ing. Fernando Matute Auditor Externo

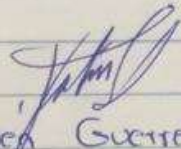
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el periodo 2019.- Toma la palabra el Ing. Jaime Rodríguez. En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92-1-4-3-0014 del 13 de Octubre de 1992 de Superintendencia de Compañías referentes a las obligaciones de los comisionarios, en mi calidad de Comisario principal designado por Compañías para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de diciembre 2019, presento a uds mi informe y opinión sobre razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración

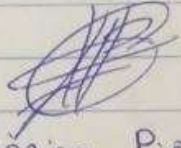
Es responsabilidad de la Administración de la compañía la

8. Designación de Comisario para el próximo periodo Estatutario
La Junta General Ordinaria de Accionistas designa al Dr. Edwin Larrea y al Ing. Mauricio Pauter como Comisario para el Próximo Periodo Estatutario

9. Designación de Gerente para el próximo periodo estatutario
La Junta General Ordinaria de Accionistas designa a la Ing. Verónica Piña León como Gerente para continuar el próximo periodo Estatutario.

10. Varios.- Se resuelve repartir las dividendas del año 2019
Se resuelve en Junta General Ordinaria de Accionistas el pago de honorarios por cada reunión del directorio el monto establecido es de \$100 al Presidente y \$50.00 a cada uno de los vocales, de igual manera se decide continuar con el bono para el personal de \$50.00 mensuales por el aislamiento dentro de las instalaciones hasta el 15 de Agosto.


Dr. Rubén Guerrero
Presidente


Ing. Verónica Piña L.
Gerente - Secretaria.